



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 30 de marzo de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 311/2021**

**VISTO:**

Los TEAs N° A-01-00003961-2/2021, A-01-00003962-0/2021-0, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante los trámites administrativos de referencia, el Dr. Darío Edgardo Reynoso en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24 solicita la designación interina externa de Lucía Micaela Ammirato Rubio y María Paula Vigna en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN FH N° 85/2021-SISTEA que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud del pase en comisión de servicios de la agente María Soledad Giménez.

Que para cubrir el cargo vacante, el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa de la Srta. Lucía Micaela Ammirato Rubio, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 20.759.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente María Soledad Giménez conforme Resolución Presidencia N° 929/14.

Que el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa de María Paula Vigna, inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 21210.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Luz María Cerqueira conforme Resolución Presidencia N° 745/19, quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Resolución Presidencia N° 150/2021. Se encuentra vacante en cuanto a tu cobertura interina.

Que al respecto, tomo intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Lucia Micaela Ammirato Rubio, D.N.I. N° 43.571.430, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, desde y mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios de la agente María Soledad Giménez.

Art. 2º: Designar a María Paula Vigna, D.N.I. N° 20.861.170, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Luz María Cerqueira.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo las personas designadas en los artículos precedentes deberán tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 311/2021**